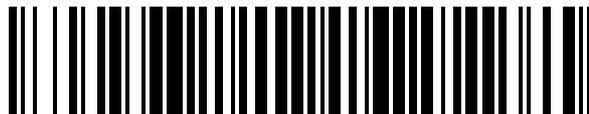


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 155**

21 Número de solicitud: 202030718

51 Int. Cl.:

A47F 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.04.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.07.2020

71 Solicitantes:

**ACTIU BERBEGAL Y FORMAS, S.A. (100.0%)
PARQUE TECNOLÓGICO ACTIU, Autovía CV.80 -
Salida Onil-Castalla
03420 Castalla (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

BERBEGAL PÉREZ, Vicente

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

54 Título: **Soporte de fijación para mampara**

ES 1 248 155 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE DE FIJACIÓN PARA MAMPARA

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un soporte de fijación para mampara, integrado esencialmente por una placa, un vástago y una lámina antideslizante, las cuales quedan relacionadas con un elemento pasante que los atraviesa y permite su unión entre ellos, generando un pie sobre el que se apoya una mampara con total garantía de estabilidad y equilibrio.

15 El objeto que persigue la presente invención reside en proporcionar una solución de rápido montaje sobre superficies a separar, sin necesidad de marcar dichas superficies con anclajes. De esta manera, sobre al menos dos dispositivos de la invención, descansa una mampara para su disposición sobre mesas u otras superficies que impide el contacto directo entre las personas situadas a cada uno de los lados de la mampara instalada y, simultáneamente, minimiza la diseminación de las microgotas que genera cada individuo.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 En la actualidad los espacios abiertos están frecuentemente extendidos en las oficinas y otros lugares destinados, por ejemplo, a la atención pública. De esta forma, en muchos casos los espacios abiertos se instauran de manera alineada con la cultura de la empresa que persigue fomentar el desarrollo en equipo. Esta filosofía ha dado lugar a incluir amplias mesas de trabajo y zonas abiertas que permiten crear una relación más personal y cercana entre las personas que hacen uso de dichos espacios. Sin embargo, en ciertas situaciones son deseables la generación de entornos más acotados mediante la incorporación de paneles de separación o divisorios.

30

35 Desafortunadamente, las soluciones conocidas para incorporar paneles divisorios sobre mesas u otras superficies implican en muchas ocasiones el uso de anclajes o soldaduras sobre la superficie en la que se disponen con el fin de obtener un conjunto seguro y estable.

35

Las soluciones conocidas generan reseñables deterioros sobre las superficies donde son instalados los paneles divisorios e implican en muchos casos la necesidad de mantener de forma permanente los paneles para evitar dejar a la vista las zonas dañadas. Por otro lado, las soluciones conocidas en el Estado del Arte llevan asociadas un complejo montaje que en muchos casos requiere del uso de un gran número de herramientas y de cierta pericia por parte del montador.

Por todo lo anterior, el solicitante del presente modelo de utilidad detecta la necesidad de aportar una solución de unión por acoplamiento intuitiva, que no dañe la superficie sobre la que se realiza el montaje de los paneles separadores y que permita generar la separación de espacios para impedir el contacto directo entre las personas situadas a cada uno de sus lados.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El soporte de fijación para mamparas o paneles divisorios que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla y de montaje intuitivo, pero sumamente eficaz que posibilita la unión entre sus componentes por acoplamiento y unión mecánica, evitando tediosos procedimientos como, por ejemplo, la soldadura. Igualmente, el soporte de la invención es desmontable a través de su unión mecánica.

Para ello, y de forma más concreta, el dispositivo de la invención se constituye a partir de, al menos, una placa, un vástago y una lámina antideslizante que forman el pie. Preferentemente, los citados elementos quedan integrados por acero.

Necesariamente el soporte de fijación queda complementado por un elemento pasante que permite la unión mecánica entre los elementos citados anteriormente para ofrecer un dispositivo estable y sólido para el montaje y fijación de mamparas utilizadas en la separación de espacios sobre mesas y otros tipos de zonas.

Para facilitar la inserción y acoplamiento por machihembrado entre los elementos que integran el soporte, la placa cuenta con un orificio central y unas hendiduras, mientras que el vástago incluye una pluralidad de salientes y una perforación interna. Por otro lado, la

lámina antideslizante está afectada de una abertura, preferentemente, dispuesta de forma centrada.

5 Así, los salientes del vástago descansan sobre las correspondientes hendiduras de la placa, quedando alineados: la abertura de la lámina antideslizante, el orificio central de la placa y la perforación interna del vástago.

10 Una vez que la lámina antideslizante, la placa y el vástago están correctamente posicionados y acoplados por machihembrado, el elemento pasante queda alojado a su través, generando su unión y ofreciendo un conjunto estable preparado para la recepción de una mampara.

15 Ventajosamente, la unión mecánica entre los elementos que integran el soporte de la invención se realiza por la presencia del elemento pasante que, preferentemente, se integra por un tornillo roscado de forma que queda atornillado a la superficie roscada del vaciado interior del vástago. Es decir, la solución aportada en la presente invención queda fácilmente montada al atornillar el elemento pasante a través de la lámina antideslizante, la placa, y el vástago.

20 Por otro lado, la lámina antideslizante o soleta garantiza la estabilidad y calidad de agarre a la superficie sin necesidad de perforarla. Preferentemente, con objeto de facilitar la unión de la lámina antideslizante con la placa, dicha lámina antideslizante incluye, de forma normalizada, un adhesivo dispuesto en la superficie enfrentada a la placa. De esta forma, se genera la completa unión de la placa con la lámina antideslizante por pegado.

25 Cabe destacar que la inclusión de la lámina antideslizante dispuesta en la superficie inferior de placa favorece la estabilidad del soporte de fijación, evitando que se pierda el equilibrio del sistema durante su montaje, igualmente la presencia de dicha lamina evita el deslizamiento por su tendencia adherente. Preferentemente, la lámina antideslizante se
30 compone de un material polimérico como, por ejemplo, un elastómero termoplástico, comúnmente conocido por caucho.

Como ya se ha expuesto anteriormente, el soporte de la invención ofrece una estabilidad completa sin requerir la inclusión de anclajes adicionales entre la placa y la superficie donde

se desea instalar la mampara. Para ello, cada soporte presenta dos puntos que otorgan estabilidad, los cuales quedan detallados a continuación:

- el elemento pasante que une la lamina antideslizante, la placa y el vástago; y
- 5 - unos medios de unión que garantizan el anclaje del vástago con la mampara.

Resultando un conjunto de carácter autoportante para su desplazamiento y fácil montaje por acoplamiento y unión mecánica donde elementos presentan un vínculo robusto.

10 No obstante, y para usos intensivos e incluso antivandálicos, cada placa presenta un agujero pasante u orificio secundario que permite el anclaje del conjunto de forma opcional.

Sobre este particular, la invención presenta una variante con, al menos, dos soportes de fijación que permiten fijar el conjunto a una superficie de apoyo quedan anclados sobre ésta de forma que otorga un carácter fijo al conjunto. Para ello, será necesario utilizar una tuerca
15 embutida que se alojará en la superficie de apoyo para facilitar su efectiva vinculación con los propios soportes - tal como que se explicará en el apartado de la realización preferente de la invención- generando un dispositivo completo de mayor estabilidad y con un cuidado valor estético que se instala con vocación de permanencia.

20 Finalmente, decir que mediante el dispositivo de la invención es fácil realizar la instalación de mamparas o paneles divisorios, posibilitando igualmente un fácil desmontaje sin más que proceder a la acción de desatornillar los correspondientes elementos que unen el vástago, la placa y la lámina antideslizante a la propia mampara, resultando de gran utilidad para posibilitar una perfecta adaptación en mesas u otras superficies.

25

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo
30 preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación en perspectiva correspondiente a una vista en

explosión del soporte de fijación para mampara realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

5 La figura 2.- Muestra una representación en explosión, conforme a lo recogido en la figura anterior, donde se observa una vista del soporte de fijación en posición invertida.

10 La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de los elementos montados que integran el soporte de fijación para mampara objeto de la invención, conforme a la representación de la figura 1.

La figura 4.- Muestra un detalle parcial del montaje de la mampara que descansa sobre el soporte objeto de la presente invención.

15 La figura 5.- Muestra una representación en perspectiva de dos soportes de fijación conforme al objeto de la invención sobre los que descansa una mampara.

20 La figura 6.- Muestra una representación en perspectiva correspondiente a una vista en explosión del soporte de fijación para mampara realizado de acuerdo con la segunda realización preferente de la invención conforme a su carácter fijo.

La figura 7.- Muestra un detalle parcial del montaje de la mampara que descansa sobre el soporte conforme a la segunda realización preferente representado en la figura 6.

25 La figura 8.- Muestra una vista en explosión donde se representan dos soportes conforme a la segunda realización preferente representada en la figura 6 sobre los que descansa una mampara, estando los soportes asociados a una superficie de apoyo.

30 La figura 9.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva conforme a los elementos representados en la figura anterior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como se puede ver en las figuras 1 y 2, el soporte (1) de fijación de la invención queda integrado en su primera realización preferente por los siguientes elementos:

- Una placa (2) que presenta un orificio central (6) y unas hendiduras (7),
 - Un vástago (3) que incluye una pluralidad de salientes (11) y una perforación interna (9),
- 5
- Una lámina antideslizante (5) que está afectada de una abertura (5'), y
 - Un elemento pasante (4),

10 Preferentemente, el vástago (3) del soporte (1) presenta una longitud de 200 mm o 300 mm, dicha longitud define la altura del soporte (1) y se elegirá en función de las dimensiones de la mampara (12) y el uso al que esté destinado.

15 Igualmente, en la primera realización preferente de la invención representada en las figuras 1, 2, 3, 4 y 5 se observa que la placa (2) se integra por un cuerpo sensiblemente ovalado de dimensiones mayores que la lámina antideslizante (5).

En la figura 2 se observa que el vaciado interior (9) del vástago (3) se dispone de forma centrada y en el mismo extremo del vástago (3) donde también se localizan los salientes (11). Concretamente, el vaciado interior (9) queda dispuesto entre los dos salientes (11).

20 Así, los salientes (11) del vástago (3) descansan sobre las correspondientes hendiduras (7) de la placa (2), posibilitando su unión machihembrada y quedando alineados la abertura (5') de la lámina antideslizante (5), el orificio central (6) de la placa (2) y el vaciado interior (9) del vástago (3).

25 Tal como queda representado en la figura 1, el elemento pasante (4) queda alojado a través de la abertura (5') de la lámina antideslizante (5), del orificio central (6) de la placa (2) y del vaciado interior (9) del vástago (3), generando un vínculo estable entre la lámina antideslizante (5), la placa (2) y el vástago (3).

30 En las figuras 4 y 5 se observa el soporte (1) de la invención sobre el que introduce la mampara (12). El resultado representado en la figura 5 corresponde a un conjunto autoportante, donde se incluye una mampara (12) que en una realización preferente está integrada por un material de metacrilato que presenta un espesor de entre 5 y 6 mm.

El objeto de la invención permite del mismo modo que la mampara que recibe se integre por otros materiales tales como: vidrio, PET, policarbonatos, tablero aglomerado, DM, soportes rígidos enfundados con textil, fieltro, etc.

5 Necesariamente para facilitar la introducción de la mampara (12) en los soportes (1) de fijación es necesaria la inclusión de un vaciado interior en el cuerpo de la mampara que genera el punto de apoyo de la mampara (12) sobre el soporte (1). De esta forma, una vez queda montada la mampara (12) sobre los soportes (1), mediante una unión machihembrada, el vástago (3) apenas es visible y únicamente queda a la vista la placa (2),
10 tal como se aprecia en la figura 5.

En este sentido, cabe señalar que el soporte (1) de fijación representado en las figuras 1 y 2 incluye un orificio secundario (18) que tiene por objeto que el soporte (1) quede anclado a una superficie de apoyo (16) de forma fija si fuera lo deseado.

15 Tal como se observa en la figura 3, el vástago (3) del soporte (1) de fijación está afectado por un hendido (10) cuya función es recibir los medios de unión (15), preferentemente integrados por unos tornillos, que garantizan su anclaje a la mampara (12).

20 Por otro lado, las figuras 6 y 7 representan una segunda realización de la invención de carácter fijo. Así, el soporte (1') de la segunda realización incluye los mismos elementos que se detallaban para la primera realización, pero presentan una placa (2') integrada preferentemente por un cuerpo con forma de trapecio redondeado. De esta forma, los soportes (1') se anclan sobre una superficie de apoyo (16) y es posible generar un carácter
25 de permanencia del conjunto mediante una instalación fija.

Así, la superficie de apoyo (16) presenta un orificio (17), mientras que la placa (2') del soporte (1') está afectada por un orificio secundario (18), dispuestos ambos de forma
enfrentada. Así, un tornillo (19) queda alojado a través del orificio (17) de la superficie de
30 apoyo (16) y el orificio secundario (18) de la placa (2') para generar la unión de la placa (2') a la superficie de apoyo (16).

En la figura 8 se observa en esta segunda realización la presencia de una tuerca embutida (20) localizada en el interior del orificio de la superficie de apoyo (16), de forma que sobre la

tuerca embutida (20) descansa el tornillo (19). Ventajosamente, la presencia de la tuerca embutida (20) genera una mayor fijación del soporte (1') a la superficie de apoyo (16).

5 Finalmente, cabe destacar igualmente el hecho de que la placa [(2),(2')] está afectada por unos vaciados (8) para el apoyo de unas pestañas (13) de la mampara (12). Así, en cualquiera de las realizaciones preferentes de la invención, la mampara (12) presenta entrantes (14) - tal como se aprecia en el detalle de las figuras 4 y 7 - para alcanzar un acoplamiento completo a cada placa [(2),(2')] y para su adaptación al espacio definido entre cada soporte [(1),(1')] y la mampara (12).

10

REIVINDICACIONES

1ª.- Soporte de fijación para mampara (12) que comprende:

- 5
- Una placa [(2),(2')] que presenta un orificio central (6) y unas hendiduras (7),
 - Un vástago (3) que incluye una pluralidad de salientes (11) y una perforación interna (9),
 - Una lámina antideslizante (5) que está afectada de una abertura (5'), y
 - Un elemento pasante (4),

10

caracterizado por que los salientes (11) del vástago (3) descansan sobre las correspondientes hendiduras (7) de la placa [(2),(2')], quedando alineados la abertura (5') de la lámina antideslizante (5), el orificio central (6) de la placa [(2),(2')] y el vaciado interior (9) del vástago (3) de forma que el elemento pasante (4) queda alojado a su través para la

15 unión de la lámina antideslizante (5), la placa [(2),(2')] y el vástago (3).

2ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según reivindicación 1ª, caracterizado por que el vástago (3) está afectado por un hendido (10) para recibir los medios de unión (15) que garanticen su anclaje a la mampara (12).

20

3ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según reivindicación 1ª, caracterizado por que el elemento pasante (4) se integra por un tornillo roscado de forma que queda atornillado a la superficie roscada del vaciado interior (9) del vástago (3).

25

4ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según reivindicación 1ª, caracterizado por que la lámina antideslizante (5) incluye un adhesivo dispuesto en la superficie enfrentada a la placa [(2),(2')].

30

5ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según reivindicación 1ª o 4ª, caracterizado por que la lámina antideslizante (5) se compone de un material polimérico.

6ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que incorpora una superficie de apoyo (16) que presenta un orificio (17), mientras que la placa [(2),(2')] está afectada con un orificio secundario (18),

dispuestos de forma enfrentada, de forma que un tornillo (19) queda alojado a través del orificio (17) de la superficie de apoyo (16) y el orificio secundario (18) de la placa [(2),(2')] para la unión de la placa [(2),(2')] a la superficie de apoyo (16).

5 7ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según reivindicación 6ª, caracterizado por que incluye una tuerca embutida (20) localizada en el interior del orificio de la superficie de apoyo (16), de forma que sobre la tuerca embutida (20) descansa el tornillo (19).

10 8ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la placa [(2),(2')] está afectada por unos vaciados (8) para el apoyo de unas pestañas (13) de la mampara (12).

15 9ª.- Soporte de fijación para mampara (12), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la placa (2) se integra por un cuerpo sensiblemente ovalado de dimensiones mayores que la lámina antideslizante (5).

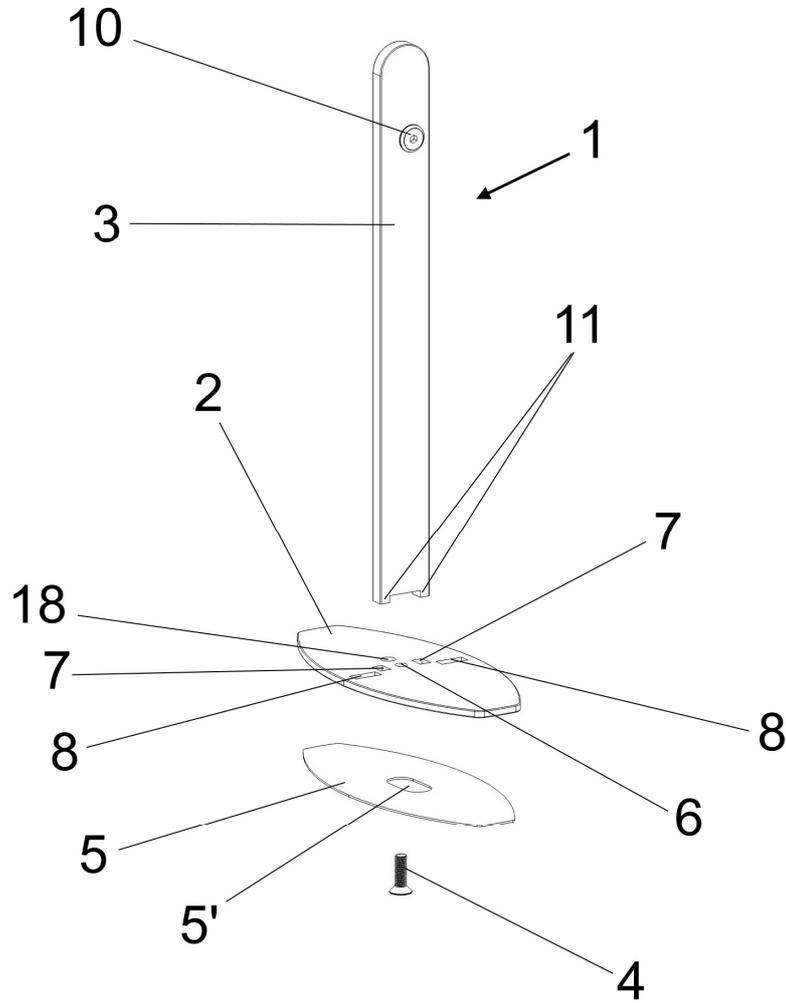


FIG. 1

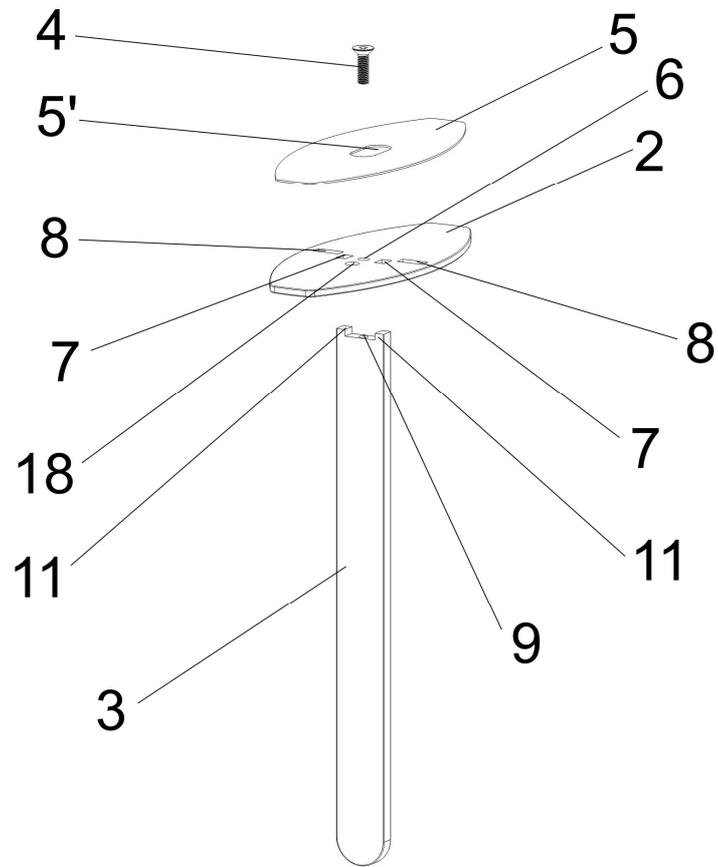


FIG. 2

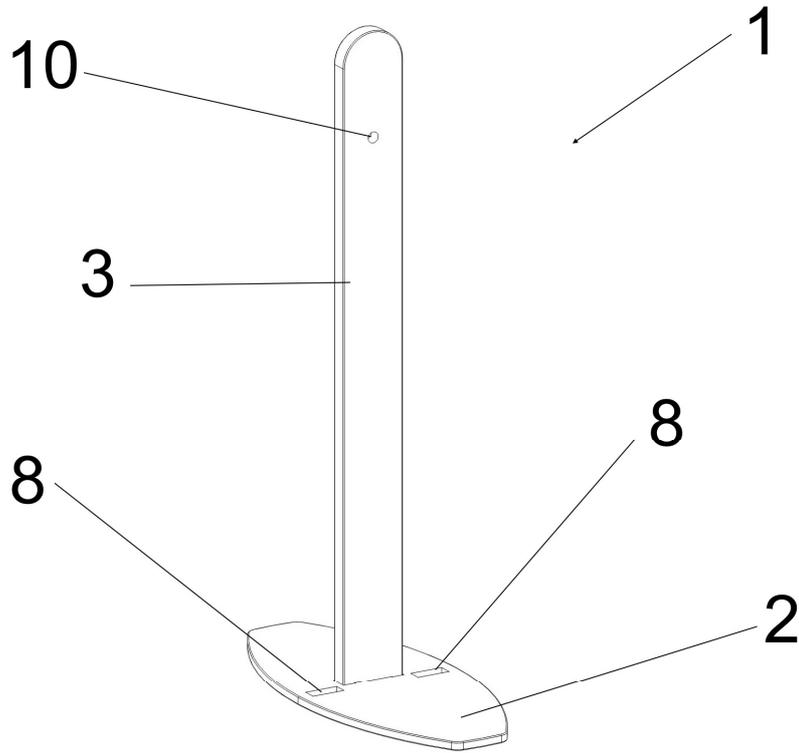


FIG. 3

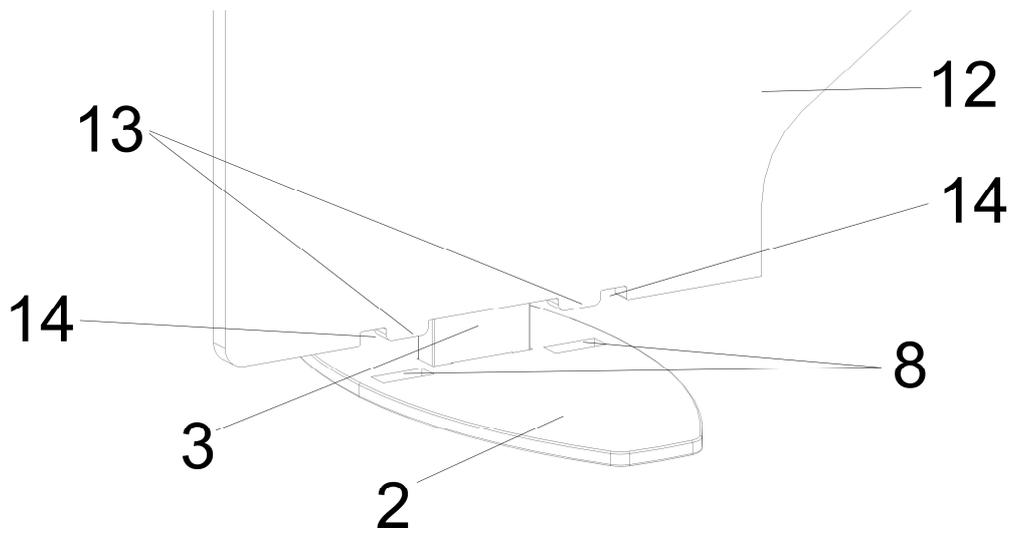


FIG. 4

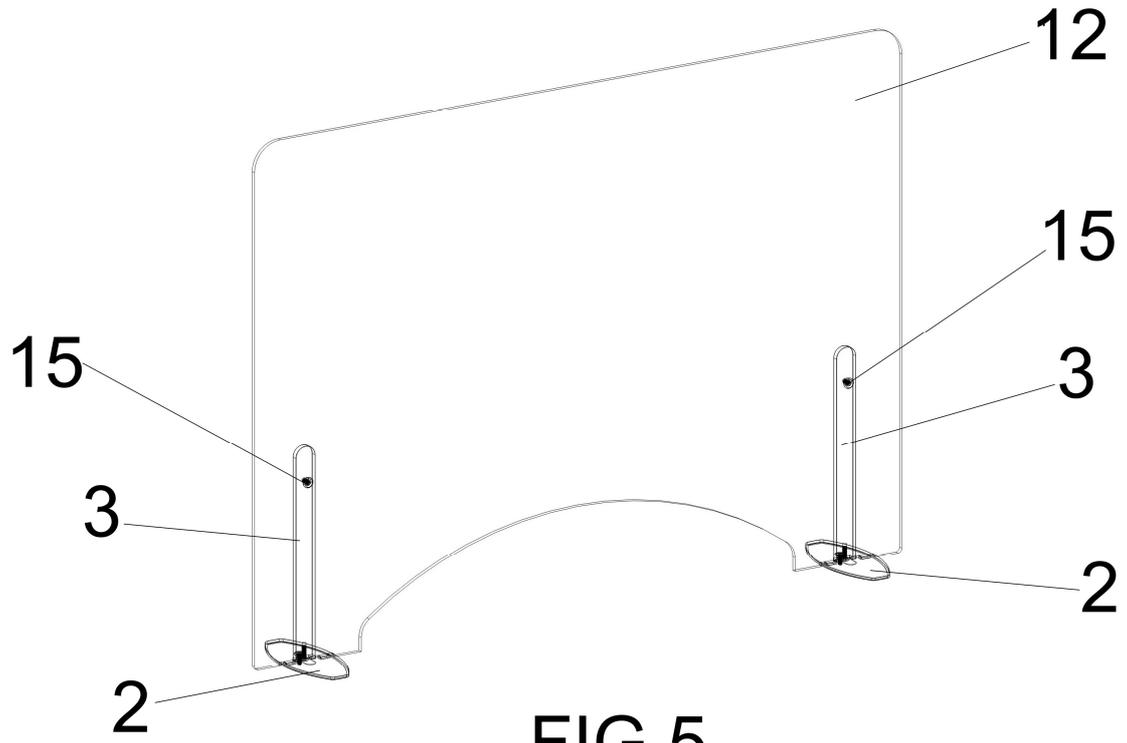


FIG.5

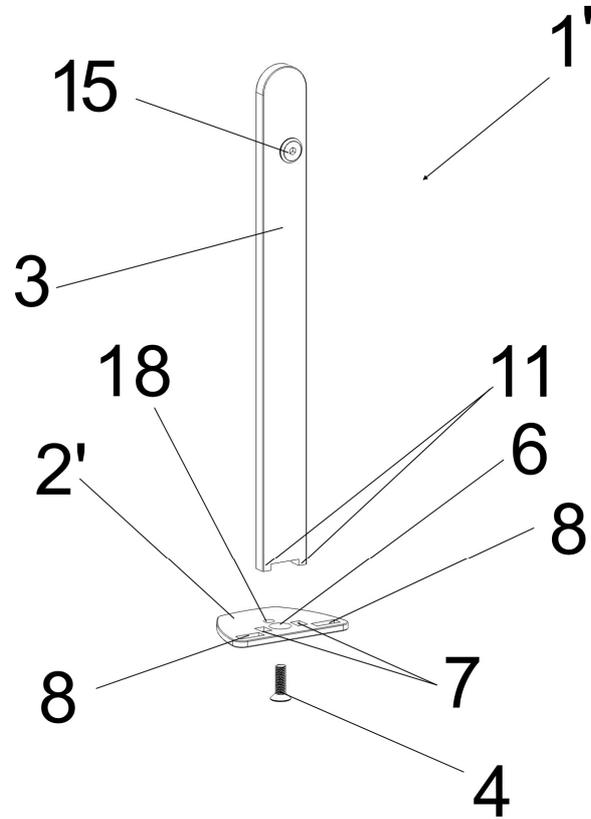


FIG. 6

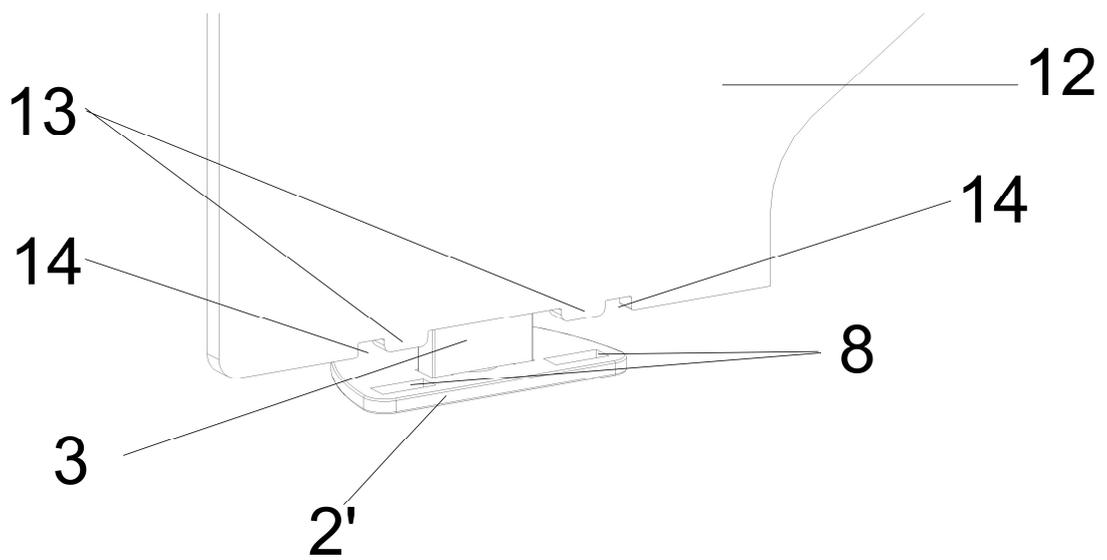


FIG. 7

